

## LA SITUACION EN LOS FRENTE ASIATICOS

# LA CAMARA FRANCESA ACUERDA SEGUIR LA GUERRA

### FRENTE SECUNDARIOS

Veamos lo que sucede en los frentes secundarios de Asia y Africa. Tienen su trascendencia también, y a la hora de la paz, los resultados militares y políticos que hayan obtenido en ellos los beligerantes, contarán, sin duda, de un modo importantísimo.

En Mesopotamia apenas se pelea. Los ingleses se cubren del lado de Mosul, desde Teherán, y del lado del Eufrates, desde Ramadía. En cuanto a su ala derecha, parece que no es amenazada por peligro alguno.

En Palestina los angloegipcios han forzado fácilmente, en su sector más difícil, la línea turcoalemana del Auja. Allenby ha enviado destacamentos por el litoral, con objeto de preparar sus futuros flaqueos en la región del Tiberiades. Los vencidos se encaminan a Damasco, donde procurarán efectuar concentraciones nuevas.

En Arabia—desde la toma de Jerusalén, el teatro palestino de la guerra se enlaza con el arábigo,—el Rey del Hedjaz, aliado de los ingleses, ha cortado el ferrocarril cerca de Tebuk, privando así a los turcos de su sola vía de comunicación con Siria. En toda la península de Arabia no quedan más que dos núcleos militares otomanos, uno en la costa de Adén y otro en Medina. Ambos están aislados y sitiados, y más tarde ó más temprano d berin rendirse.

En Africa ha acabado materialmente la guerra. Las fuerzas alemanas del Este han abandonado la última colonia imperial, y se han refugiado en territorio portugués, venciendo para ello a un pequeño destacamento de infantería. Pronto, perseguidas por todas partes, en un país enemigo, deberán sucumbir, como sucumbieron las del Camerun y las del Africa del Sudoeste.

Un despacho del general Hoskins, jefe del ejército inglés conquistador del Africa oriental, describe la forma en que fué organizada la invasión de dicha colonia del Kaiser.

He aquí algunos párrafos: «El avance fué preparado con escrupulosa atención durante la estación de las lluvias, que fué una de las peores que se han visto en el Africa oriental en muchos años. Se realizó la completa reorganización de los servicios de avituallamiento y transporte. Las fuerzas fueron constituidas en columnas y reforzadas con batallones traídos del Africa occidental y de la India. Se organizaron cuerpos de acémilas muy importantes en un país donde no es posible el transporte ligero. Se trajeron camiones automóviles de tipo ligero de Inglaterra, la India y el Africa del Sur, y se establecieron escuelas de mecánicos y conductores. Como el promedio de enfermos había aumentado con las fenomenales lluvias y al lado de los Cuerpos indígenas había gran cantidad de tropas blancas, fué necesaria una amplia preparación del personal y material de Sanidad.

El ferrocarril central fué reconstruido y los puentes reparados, y según iban estando terminadas las secciones eran abiertas al tráfico, para el servicio de las bases de comunicación. Las aguas del Ruffidi fueron utilizadas para transportes fluviales. Entre tanto, el reclutamiento y la instrucción y entrenamiento de las tropas continuaban metódicamente. Se crearon campos de tiro para la instrucción del servicio de ametralladoras, fusiles automáticos Lewis, granadas de mano y de fusil, morteros de trinchera y señales. La previsión y la profunda atención que se dedicó a todo se transparentan en el éxito, y sus frutos se han visto con motivo de las recientes operaciones.»

El general Hoskins expresa hoy su agradecimiento a la Marina de guerra por su valiosa cooperación y a la Marina mercante.

Refiriéndose a las fuerzas alemanas, dice el general Hoskins que «el enemigo también tuvo que luchar contra la enfermedad y contra dificultades (no con la escasez de víveres), aunque en menor grado, porque los europeos de esas fuerzas estaban más aclimatados en el Africa oriental alemana y sus soldados de color eran indígenas de la colonia. Tenía la ventaja de establecerse en las líneas inferiores de tropas veteranas, cuyos componentes habían sido ya casi completamente eliminados, y de vivir en el país á medida que se iban retirando. Esto último estaba acentuado por el hecho de que mientras nosotros estamos acostumbrados a pedir y comprar únicamente aquello de que los indígenas pueden prescindir, los alemanes no tenían escrúpulos para cogerles todo. Después de emplear á los hombres, mujeres y niños como bestias de transporte y hasta donde los necesitaban, los dejaban volverse en condiciones miserables, aumentado así las dificultades al avance de nuestras tropas.»

Terminada la guerra en Africa, la Gran Bretaña, Francia y Bélgica van á traer á Occidente las tropas negras, encuadradas por oficiales y suboficiales blancos que la han hecho. Es un refuerzo de cuatro ó cinco magníficas divisiones, que indudablemente prestarán servicios de primer orden.

### COMUNICADOS OFICIALES

Francia.—París, 28.—Comunicado de las oficinas de la noche.—Gran actividad de ambas artillerías al Norte de San Quintín. En Lorena un golpe de mano alemán intentado en la región de Veho, después del bombardeo se-

ñalado esta mañana, ha sido impedido por el fuego francés. Jornada tranquila en los demás frentes.

Ejército de Oriente.—Jornada tranquila en el conjunto del frente. En el valle del Cerna dos compañías búlgaras que franqueaban el río, han sido cogidos bajo el fuego de nuestra artillería. (T. S. H.)

Alemania.—Koenigswusterhausen, 28.—Nada nuevo en ninguno de los frentes.—(T. S. H.)

Inglaterra.—Londres, 28.—Comunicado de la tarde.—El general sir Douglas Haig comunica que no hay ningún acontecimiento digno de mencionar en todo el frente. (Agencia Radio.)

Inglaterra.—Cannarvon, 28.—Parte de la noche.—La artillería enemiga ha demostrado actividad durante el día en cierto número de puntos al Sur de la carretera de Arras á Cambrai y en las proximidades de Lens. También ha aumentado la actividad en el sector de Ipres, particularmente en las proximidades del bosque Poligonal, de Paschendale y de Langemarck. No hay nada más de interés especial que comunicar. (T. S. H.)

### LOS ALIADOS

Generales americanos en el frente francés. París, 28.—Han llegado á Francia 17 generales para hacer una visita de inspección en las zonas de instrucción de los frentes americano, inglés y tal vez italiano. Este es el segundo grupo importante de generales que vienen á entregarse sobre el terreno á un estudio que les permita, cuando vuelvan á los Estados Unidos, cumplir con más competencia sus cargos de instructores en los campos del ejército nacional americano. (T. S. H.)

Dimite el Gobierno australiano?—Melbourne, 28.—Los últimos resultados dan 1.072.000 votos contra el reclutamiento, y 889.000 en favor del mismo. Los ministros federales reconocen que el Gobierno no puede seguir en el Poder después de este voto. Se espera de un momento á otro la dimisión del Gabinete. (Agencia Radio.)

Un rumor sobre los propósitos alemanes.—Londres, 28.—Corren rumores de que los alemanes han propuesto á Rusia sirva de mediadora entre Alemania y los aliados, no viendo para ella ninguna ventaja en la paz separada con Rusia. Si las gestiones de Rusia fracasasen, Alemania ocuparía varios puntos estratégicos en territorio ruso, con el fin de ejercer presión sobre los aliados. Estas proposiciones inesperadas se dice que han provocado gran consternación en el Instituto Smelny. (Agencia Radio.)

Regreso del general Sarrail.—Niza, 28.—El general Sarrail ha llegado ayer á Niza, procedente de Salónica. Hoy ha salido para Toulon, y estará en París mañana sábado por la mañana. (Agencia Radio.)

En la Cámara francesa.—El empréstito.—París, 28.—La Cámara ha discutido esta mañana el proyecto de ley estableciendo sanciones para las infracciones de los decretos y disposiciones del ministro de Aprovisionamientos. Este proyecto ha sido votado después de haber sido incorporada á él una moción del Sr. Bouysson, dando al ministro el derecho de requisación la totalidad de la flota mercante. La sesión del medio día ha sido abierta á las tres y cuarto. En el banco del Gobierno estaban Clemenceau, Klotz, Colliard, Abami y Loucheur. El ministro de Hacienda hizo uso de la palabra para hacer una declaración sobre los resultados del empréstito. El Sr. Klotz da cuenta del resultado de la emisión del tercer empréstito de la defensa nacional. A causa del plazo que exige la centralización de operaciones tan numerosas, no son estos resultados completos. Según los términos de la ley de 26 de octubre último, la suma pedida al público había sido fijada en diez mil millones de francos. El producto efectivo de las suscripciones actualmente reunidas, sin comprender las recogidas en el Extranjero, es de diez mil millones doscientos setenta y seis mil francos, que corresponden á 599 millones de renta.

Se recuerda que el empréstito de 1916 obtuvo, retirando también las suscripciones recogidas en el Extranjero, una suma de nueve mil seiscientos trece millones, que correspondían á 540 millones de renta. No es aun posible saber cuál es el número de suscriptores, la proporción respectiva de suscripciones liberadas y no liberadas, el tanto por ciento de los pagos efectuados en bonos y obligaciones y el tanto por ciento constituido en numerario. Sin embargo, la suma en numerario parece desde luego considerable y representa cerca de la mitad del total. La Cámara abordó en seguida el proyecto de ley relativo al recuento, revisión y llamamiento de la quinta de 1909. (Agencia Radio.)

### LAS NEGOCIACIONES DE PAZ SEPARADA

Pronto llegarán á Estocolmo los delegados. Estocolmo, 28.—Verovsky, representante de Lenin en Estocolmo, ha confirmado que esta población ha sido escogida como lugar para las negociaciones rusoalemanas. Según todas las probabilidades, estas negociaciones comenzarán de aquí al 18 de enero. Se espera la llegada á la capital sueca de todos los delegados que se encuentran ahora en Brest-Litovsk. (Agencia Radio.)

La Prensa alemana se muestra satisfecha.—Basilea, 28.—Los periódicos alemanes se

muestran satisfechos por la Conferencia de Brest-Litovsk. Creen que las bases de paz han sido claramente estudiadas. El Berliner Tageblatt teme que los aliados no se dejen influir por la invitación germanorusa para hacer la paz. Los periódicos intentan convencer á la Entente de que debe firmar la paz. (Agencia Radio.)

### LA GUERRA AEREA

Efectos de un bombardeo.—Amsterdam, 28.—El «Telegraaf» dice que las bombas arrojadas por los aviones británicos alcanzaron el tren de municiones de la estación de Roulers. Se produjo una explosión formidable en el barrio de la estación, que fué casi enteramente destruida. Numerosos alemanes y belgas, obligados á trabajar, fueron muertos. (Agencia Radio.)

### LOS NEUTRALES

Los desórdenes de Zurich.—Zurich, 28.—La «Neues Zürcher Zeitung» reproduce la orden dada por la Policía de Zurich contra el socialista alemán Waibel y el anarquista suizo Hitchener, inculpaos los dos de haber organizado motines en Zurich y de haber realizado actos de espionaje en favor de Potencias extranjeras. El periódico añade: «La inculpación de espionaje confirma un rumor, según el cual los desórdenes de Zurich fueron preparados por agitadores extranjeros y sin un objeto relacionado con los intereses de Suiza. Esto provocará legítima emoción en aquel país. Una prima de 500 francos—termina diciendo el periódico,—á cualquiera facilitará la captura de los culpables.» (Agencia Radio.)

### FRANCIA ACUERDA SEGUIR LA GUERRA

Discurso de M. Pichon.—París, 28.—Monsieur Pichon, ministro de Negocios Extranjeros, contestando á varias interpelaciones, hizo el viernes, en la Cámara de los Diputados, una exposición de la política exterior. Explicó del modo siguiente los fines que persiguen los aliados: «Lo primero, vencer, como dijo el Presidente del Consejo al hacerse cargo del Poder, y como lo repitió ayer Mr. Lloyd George; añadiendo que la paz sólo puede obtenerse con la victoria, Vencer, porque esa es la condición necesaria para salvar á nuestro país. Queremos vencer, para conquistar, para optimar, para dominar? No. Queremos vencer para asegurar al mundo una paz de justicia y de humanidad. Examinad todas las resoluciones votadas por la Cámara, todas las declaraciones oficiales de todos los Gobiernos aliados. Siempre veréis el mismo pensamiento. La definición de nuestros fines de guerra es siempre la misma. En ninguna parte se encontrará señal ninguna de cualquier preocupación para amigular á ningún pueblo, ni siquiera á aquellos que nos han provocado á una de las más sangrientas tragedias. Liberación de territorios, restitución de los territorios arrancados por la fuerza, y por consiguiente, devolución de Alsacia y Lorena. Reparación justa de los daños causados. Aquí no hay ninguna idea de avasallar á los pueblos extranjeros. Exigimos garantías para una paz duradera, por medio de acuerdos generales. Estamos de perfecto acuerdo en todos los puntos con el Presidente Wilson. Nunca hemos tratado de anexionar los pueblos que deben fijar por sí mismos su destino, ni tampoco de exterminar al pueblo alemán. Pero no es menos cierto que tenemos deberes que cumplir respecto á las naciones oprimidas: Serbia, Bélgica, Polonia. No separamos la causa de Polonia de la nuestra. Debe ser una libre, indivisible. Esta política del derecho de las nacionalidades es el honor de nuestra historia. Se aplica á los pueblos armenio, sirio, libanés. Deben poder fijar su suerte.

Al tratar de Alsacia-Lorena, M. Pichon se expresó en estos términos: «Siempre continuamos con la misma idea. Los alemanes no quieren devolver á Alsacia-Lorena. Esto es una cuestión mundial, pues es el símbolo del Derecho. Desde el día en que nos fueron arrebatadas no ha habido descanso para el mundo. Nada más falso que asegurar que prolongamos la guerra, por pretender una restitución egoísta, no. La cuestión de Alsacia-Lorena no es un problema territorial francés, es un problema moral. Es una alternativa del derecho y de la fuerza. Habrá ó no habrá una paz duradera para las naciones según se nos devuelvan ó se nos nieguen.»

Hablando de las negociaciones germanorusas y de la nota alemana, dijo: «Alemania está en desacuerdo con los rusos sobre la evacuación de territorios, sobre el reconocimiento de la independencia de los pueblos, sobre la independencia constitucional de las agrupaciones nacionales, sobre el reconocimiento de los derechos de las minorías, sobre la reparación de los daños causados por la guerra. Acepta condiciones económicas que son ventajosas para ella. En resumen, lo que quiere Alemania es el statu quo territorial, sin indemnizaciones ni reparaciones. Alemania trata de arrastrarnos hacia las negociaciones maximalistas. Hemos sufrido pérdidas horribles, hemos demostrado nuestro heroísmo, ¿puede admitirse el que negociemos en semejantes condiciones? Si hay alguno que lo crea que lo diga el día en que aceptemos directamente una proposición de paz. Entonces lo examinaremos. Ahora se trata de una proposición indirecta, que no podemos tomar en consideración. El ministro de Negocios Ex-

tranjeros declara que se trata de ser resucitados y pacientes. El concurso de los Estados Unidos empieza ahora. Necesitamos tiempo para sacar de él todos sus efectos.»

M. Pichon terminó expresándose en los términos siguientes: «Alemania y sus satélites han emprendido una tarea imposible: vencer al mundo. El mundo vencerá. Nosotros tendremos una gran parte en esta victoria. Como dijo últimamente Mr. Roosevelt, la recompensa de Francia será grande, puesto que habrá salvado el alma del mundo. En esto es en lo que trabajamos bajo vuestra investigación, y me complace en creer que de perfecto acuerdo con vosotros.» Grandes aplausos acogieron el discurso de M. Pichon. El debate terminó votando la orden del día siguiente: «La Cámara aprueba las declaraciones del Gobierno y confiada en él rechaza toda intervención.»

### LAS REPUBLICAS AMERICANAS

Una rectificación.—Santiago de Chile, 28.—El Presidente de la República ha desmentido la información contenida en el telegrama del conde de Luxburg al ministro alemán en Santiago, á propósito de una supuesta alianza con la Argentina y Bolivia para formar un bloque americano contra los Estados Unidos. (Agencia Radio.)

### LOS RUSOS

Incidente grave.—Petrogrado, 28.—El incidente del palacio de Taurida, entre los regimientos encargados de su guardia, ha sido grave. El regimiento Povragonsky guardaba el interior del edificio, y el de Simeensky el exterior. Un regimiento finlandés fué enviado para el relevo, y el de Povragonsky no quiso ceder su plaza; tomando el de Simeensky un partido. Un delegado, enviado al palacio por el Gobierno, fué muerto, y el Comité del regimiento de Simeensky aprobó un voto de censura por 60 contra uno contra el Gobierno. Este voto fué muy comentado por la guarnición. (Agencia Radio.)

Para elegir generalísimo.—Petrogrado, 28.—El Comité de todos los ejércitos se ha reunido en Stavks para la elección de un generalísimo. Krilenko es candidato. El frente Sudoeste y la Ucrania no están representados. (Agencia Radio.)

Un general condenado.—Petrogrado, 28.—El Tribunal militar revolucionario acaba de condenar al general Bondynoff, antiguo comandante en jefe del quinto ejército ruso, por no querer ejecutar las órdenes del Gobierno bolcheviki, transmitidas por el generalísimo Krilenko, á tres años de prisión. (Agencia Radio.)

Una orden de Krilenko.—Petrogrado, 28.—El generalísimo Krilenko acaba de dictar una disposición prohibiendo hasta nueva orden la formación de regimientos nacionales. (Agencia Radio.)

Una amenaza de los chinos.—Londres, 28.—Telegrafian de Tient-Tsing diciendo que el general chino que manda las tropas regulares de la región de Kharbin ha enviado un ultimátum á las autoridades extremistas rusas pidiéndolas el desarme dentro de las cuarenta y ocho horas. El general chino está apoyado por toda la población rusa moderada y por los cónsules de la Entente. En el caso de que los extremistas no obedeciesen el ultimátum, el general chino está decidido á recurrir á la fuerza. (Agencia Radio.)

El hambre en Rusia.—Petrogrado, 28.—El hambre amenaza á Petrogrado, que no tiene víveres mas que para ocho días. Los transportes están casi completamente paralizados. La Rada retiene 300 vagones de provisiones del Cáucaso; 230 vagones de Siberia no han llegado; el Don retiene también vagones. Varias centenas de otros vagones han sido saqueados en el camino. (Agencia Radio.)

Piden mil millones.—Petrogrado, 28.—Krilenko ha telegrafiado á los comisarios del pueblo que el presidente de la Comisión ucraniana de aprovisionamientos ha declarado que la prohibición de enviar aprovisionamientos ucranianos será suspendida si los comisarios del pueblo envían mil millones de rublos á la cursaal del Banco de Estado de Kiew. (Agencia Radio.)

### LOS IMPERIOS CENTRALES

Los judíos y el Gobierno alemán.—Amsterdam, 28.—Los financieros israelitas de Alemania no han acordado, según se dice, prestar ayuda al Gobierno en la suscripción del último empréstito de guerra sin condiciones. Han hecho saber que la Palestina es, con el consentimiento del Gobierno alemán, un Estado judío independiente, según promesas que se hizo á Inglaterra. En razón á la situación financiera, el Gobierno alemán se ha sometido á esta condición. (Agencia Radio.)

Relevo del ministro alemán de Armamentos. Zurich, 28.—Dicen de Berlín que ha sido publicado un decreto imperial relevando al general Greener de sus funciones como ministro de Armamentos y confiándole el mando de un Cuerpo de ejército. (Agencia Radio.)

### FUERA DE EUROPA

La Navidad en Belén.—El Cairo, 28.—Las fiestas de Navidad han sido celebradas con gran solemnidad en Belén. El alto comisario francés hizo su entrada solemne el 24 de diciembre, acompañado de oficiales y destacamento francés. (Agencia Radio.)

### Otro alemán que protesta

(DE NUESTRO REDACTOR EN LONDRES)  
18 de diciembre.—El doctor en Medicina Herr G. F. Nikolai, profesor de Fisiología en la Universidad de Berlín, es otro de los intelectuales alemanes que se han alzado contra la tesis oficial con que en su país se interpreta la guerra. Ello le ha costado una condena de cinco meses de cárcel. No importa. El libro del doctor Nikolai es uno de los actos que harán posible, andando el tiempo, la reconciliación de los pueblos en guerra. Se titula: Die Biologie des Krieges: Betrachtungen eines deutschen Naturforschers. (Biología de la guerra: Consideraciones de un naturalista alemán.) Lleva la fecha de 1917 y lo han publicado en Zurich los editores Orell Fussli.

Lo más interesante en el libro del doctor Nikolai es que ha destruido el contraste que la literatura oficial alemana ha tratado de establecer entre la baja moral utilitaria, que supone dominante en Inglaterra, y el noble idealismo, que postula en los compatriotas de Kant. Y para destruir ese contraste necesita el doctor Nikolai mas que reproducir la conversación famosa sobre el «pedazo de papel» entre el canciller alemán, von Bethmann-Hollweg, y sir Edward Goschen, embajador de la Gran Bretaña en Berlín.

«El canciller.—Por razones estratégicas es una cuestión de vida y muerte para Alemania el avanzar á través de Bélgica y violar su neutralidad.

El embajador.—Del mismo modo es también, para decirlo así, una cuestión de vida y muerte para el honor de la Gran Bretaña el mantener su solemne compromiso y hacer todo lo que pueda para defender la neutralidad de Bélgica, si es atacada.

El canciller.—Pero, ¿á qué precio se mantendrá este compromiso?

El embajador.—Le suplicaría á su excelencia que observase que el miedo á las consecuencias difícilmente puede ser considerado como una excusa para romper compromisos solemnes.»

El comentario que se le ocurre al doctor Nikolai es muy sencillo:

«Aquí cada palabra pronunciada por el embajador inglés está inspirada por la idea del deber, mientras que cada una pronunciada por el alemán está inspirada por la idea de utilidad.»

Esto es dar en el clavo. Porque casi toda la literatura alemana referente á la guerra no hace mas que desarrollar el tema de que los alemanes son idealistas, mientras que los ingleses viven bajo el yugo deprimente de un concepto utilitario de la vida. «Mercachifles y héroes» se titula el libro que dedica Warner Sombart á esta tesis. Los mercachifles son, naturalmente, los ingleses; las héroes, los alemanes.

Y lo peor del caso es que esta burda patraña referente al utilitarismo anglosajón no la han inventado los alemanes para fines de propaganda. Es una tesis anterior á la guerra, y probablemente no es tampoco de origen alemán. Quizás fué Napoleón quien la inventó con la famosa pero falsa frase de que «Inglaterra es un pueblo de tenderos». Los ingleses mismos, con su modestia característica, la han repetido muchas veces, cuantas veces han tratado de corregirse sus supuestos defectos. Pero que la frase es falsa se puede demostrar citando uno de esos hechos que son absolutamente exactos, pero que sólo conocen las personas muy familiarizadas con el país.

Inglaterra es el único país europeo en el que la palabra «tendero» (shop keeper) envuelve una significación social despectiva. Hasta hace muy pocos años, un tendero, es decir, una persona que tuviese tienda abierta á su nombre, no podía ser miembro de ninguno de los clubs respetables de Londres. Y esta es una de las razones que más han contribuido á convertir en Sociedades anónimas los grandes comercios de Londres. Todavía hay muchos clubs en Londres en donde ningún tendero se vería bien recibido, por rico que fuese. Con ello no digo que este prejuicio contra los tenderos sea justo. En muchos casos no lo es. Pero lo cierto es que el prejuicio subsiste, y que no subsiste en Alemania, ni, que yo sepa, en ningún otro país.

Lo que han de preguntarse las almas curiosas es cómo ha sido posible que se arraigase en el mundo el prejuicio de que Inglaterra es un pueblo de tenderos, cuando es precisamente Inglaterra el pueblo que abraza los prejuicios más arraigados contra los tenderos. La respuesta ha de encontrarse en el hecho de que Inglaterra ha sido la cuna de la moral llamada utilitaria. Ingleses han sido, en efecto, Bentham y Stuart Mill. Pero Inglaterra ha sido también la cuna de la moral sentimental é intuitivista, y ahí están los nombres de Hutcheson y Shaftsbury, que no me dejarán mentir. La ciencia de la moral es una ciencia genuinamente inglesa. Y si ha nacido aquí la escuela utilitaria es porque también han encontrado aquí su suelo originario casi todas las demás escuelas de moral.

Pero de todas las escuelas de moral, la que menos se adapta á la tradición y al ambiente de Inglaterra es precisamente la utilitaria. El pueblo inglés desconfiaba de todo lo que sea cálculo y medida. Su descanso espiritual no lo encuentra mas que en la fe, en el sentimiento y en la aventura. Por eso es

un pueblo ataca más religioso que filosófico. Ninguno de los utilitarios ingleses ha llegado a ser nunca popular. ¿Qué duda le puede caber a nadie de que el Ejército de Salvación es infinitamente más característico en Inglaterra que la moral utilitaria?

Las lágrimas se me suben á los ojos cuando veo que hombres que quisieran ser varones dicen cosas como éstas: «Nuestro querer no quiere, nuestra voluntad á la inglesa—y digo esto porque á utilitarismo es la moral inglesa—había colocado las cosas todas en cadenas interminables, donde cada eslabón es un medio para el próximo, y, por tanto, tiene el valor relativo del lugar que ocupa en la cadena.» (El Espectador, vol. II, páq. 57.) Al leer estas líneas me he preguntado, lleno de angustia, si bastará con repetir las mentiras para que hasta los espíritus más sutiles las tomen por verdades.

Pero el doctor Nikolái ha visto claro que en el caso decisivo de la guerra, la invasión de Alemania, todos los cálculos los hizo Alemania—y Dios me libre de acusar á toda Alemania de utilitarismo—mientras que fue Inglaterra la que se lanzó á defender su honor sin medir las consecuencias, como El Espectador quisiera que las cosas fuesen queridas, no como medios, sino como fines, conclusiones, últimas fronteras de la vida, postimerías.

El doctor Nikolái reconoce que los alemanes son lógicos cuando se niegan á verse frenados en sus métodos guerreros por tratados internacionales ó por consideraciones de humanidad. Pero, ello no obstante, deplora la violación de los convenios internacionales, porque «los hombres han reconocido en ellos que hay algo más alto que la consecución de los objetivos militares». Y este tema le plantea con admirable concisión:

«Cuando en 1839 se proclamó la «neutrali-

dad perpetua» de Bélgica, Alemania y Francia hicieron más difícil una guerra entre ellos, y aparecieron que, á pesar de igual día, se alzaba una muralla inexpugnable en la frontera de un país neutral, basada en su palabra.

Cuando en 1856 la Declaración de París estableció que los buques capturados deben ser conducidos ante un Tribunal de pasajes debidamente constituido, las naciones prohibieron el hundimiento secreto de barcos.

Cuando en 1899 la Convención de La Haya prohibió el empleo de gases sofocantes ó venenosos, las naciones se privaron voluntariamente de una de las más útiles herramientas de guerra, herramienta que el progreso técnico promete hacer cada día más eficaz.

Piense uno lo que quiera acerca del valor y significación de estas Convenciones, una vez pactadas debe cesar toda discusión sobre ellas, porque el infracción no sólo es un acto de guerra, sino que ocasiona una injuria irreparable al propio honor.

Por esto nada ha sido tan triste en esta guerra como la violación de la neutralidad belga, la campaña de los submarinos y el uso de los gases asfixiantes.

Porque estas cosas son hechas, no solamente para la vida humana, sino también para el honor humano.

El libro del doctor Nikolái se ha publicado en Suiza. No se habia podido publicar en Alemania. El doctor Nikolái no solamente pagará su atrevimiento con la cárcel, sino también con la pérdida de su envidiable posición social. El doctor Nikolái ha cometido el delito imperdonable de descubrir que el honor de un pueblo no consiste precisamente en satisfacer sus ansias de dominio. Es un descubrimiento que debiera haber correspondido á los filósofos, y no á los fisiólogos.— Ramón de Mesquita.

quedado blanqueadas todas las montañas vecinas de Montjuich, el puerto, las calles y los paseos.

Electricidad barata.—La Compañía Barcelonesa de Electricidad ha comunicado al Ayuntamiento que desde 1.º de enero se bajará el precio por kilovatio-hora, que ahora se paga á 45 céntimos, al mismo precio que el fluido que servirá para la sustitución del alumbrado público; esto es, á 29 céntimos. Con ello se obtendrá una rebaja de 600 pesetas diarias, comparado con lo que se paga actualmente.

Asuntos municipales.—El Ayuntamiento ha continuado la sesión hasta las cuatro de la madrugada, en que se ha suspendido, para continuarse esta tarde. La discusión versó sobre dos ó tres asuntos referentes al personal.

Se acordó, después de un largo debate, dejar el asunto del conflicto de la carne para la resolución del próximo Ayuntamiento. Por ahora, las cosas continúan de la misma manera, estando á cargo de los abastecedores el proveer la carne necesaria para el consumo, y dejando para el Ayuntamiento próximo la resolución acerca de las peticiones hechas por los tabajeros de cuidarse del abastecimiento, exclusivamente ellos.

Petición de benzina.—Los alquiladores de automóviles han pedido que se les aumente la cantidad de benzina que se les autorizó, por resultar insuficiente.

El carbón.—El gobernador ha reunido á los principales almacenistas de carbón para darles á conocer el telegrama del Gobierno referente al ofrecimiento de Inglaterra de dejar exportar á España el carbón necesario. El gobernador les rogó que se constituyeran en Sindicato para unificar los pedidos. Los reunidos se negaron á ello, por entender que podría ocasionar dificultades de momento el reparto. No obstante formularon varios pedidos, que hacen un total de 50.000 toneladas. Estos pedidos los hacen condicionalmente, pues temen que, á pesar del ofrecimiento del Gobierno inglés, no venga el carbón.

Petición de vagones.—Los comerciantes de leña han pedido al gobernador vagones para transportar este artículo de diversos puntos de la región en que hay abundantes depósitos, mientras en Barcelona escasea de modo extraordinario.

El gas.—El director del gas Leñón ha manifestado oficialmente que cuenta poder ir sortando el conflicto actual, si llegan oportunamente unos pedidos de carbón que se hallan á bordo de un vapor de 4.000 toneladas que está cargado y á punto de salir del puerto del Muel.

Denuncia falsa.—Un sujeto ha denunciado á la Policía que había sido atracado por unos ladrones, que le robaron el reloj de oro y el dinero que llevaba. Hechas las oportunas averiguaciones, resultó que se había jugado el dinero y el importe del empeño del reloj. En su virtud ha sido conducido al Juzgado.

El tiempo.—Barcelona, 28.—Sigue el frío. Después de una noche crudísima, en que la helada ha sido general, á las diez ha caído una nevada, que se ha repetido á las doce, y han

se inclinó delante de ella, y con la aristocrática galantería de un gran señor la presentó la mano para conducirla al sillón que él había ocupado hasta entonces.

La timidez de la señorita de Thiphaine era excesiva y muy natural en una joven que había pasado toda su vida en la soledad más absoluta.

El príncipe trató de cambiar con ella alguna de esas frases banales que tienen apariencia de conversación. Entretanto, el señor de Pessac había hablado en voz baja y con viveza con su único criado; éste salió y el señor de Pessac volvió junto á la chimenea.

—Monseñor—dijo,—mi criado, yo no sé por qué, se había figurado que yo pasaría esta noche en La Chatre y que no volvería hasta mañana por la mañana. Esta desagradable circunstancia me obliga á confesaros que tardaremos todavía dos horas en cenar.

—Eso importa poco—respondió el príncipe,—no creo que dentro de dos horas tendré más apetito que ahora. Sólo siento la incomodidad que causo en vuestra casa.

El conde afirmó que dicha incomodidad no existía, y después dijo:

—He pensado, monseñor, que estaréis cansado y he dado orden de encender la chimenea del cuarto donde debéis dormir. Tal vez os agrada descansar un poco hasta la hora de cenar.

—Con mucho gusto, caballero, porque, en efecto, me siento muy cansado.

—En el momento que la habitación está preparada vendrán á avisaros—añadió el conde.

Pasaron algunos minutos y la conversación no se reanuda. El criado, con un candelero encendido en la mano, apareció en el umbral.

—Señor conde—dijo,—el cuarto de monseñor el príncipe está preparado.

—Cuando guste, monseñor—dijo entonces el señor de Pessac á Juan de Courtenay.

El príncipe se levantó y saludó á la señorita de Thiphaine, volvió á coger sus pistolas y su valija y siguió al conde, que iba delante para enseñarle el camino.

Atravesaron juntos el vestíbulo, del cual ya hemos hablado, y subieron por una ancha escalera, cuyos peldaños de madera, desunidos y cimbreándose bajo los pies, parecían á cada instante que iban á desplomarse. Esta escalera daba á una especie de antecala cuadrada y que tenía cuatro puertas. El conde abrió una de aquellas puertas é introdujo al príncipe de Courtenay en una habitación, cuyo mueble, casi suntuoso, contrastaba de un modo extraño con la miseria de algunas de las otras partes de la casa.

—Monseñor—dijo el conde al príncipe de Courtenay,—este cuarto era el de mi padre. Desde que entró su hermosa alma á Dios, nadie ha entrado aquí. Ha sido menester que viniese á mi casa un huésped como vos para que este cuarto se volviese á abrir. Me retiro, monseñor; en cuanto esté servida la cena, tendré el honor de avisarle.

Y sin esperar la respuesta del príncipe,

# Informaciones de provincias

## EL ASUNTO DEL DIA

### ZARAGOZA SIN GAS

Lo que ayer decíamos de Valencia, podemos decir hoy de Zaragoza. El conflicto es igual. Cuestión de pocos días; tal vez de pocas horas, y Zaragoza habrá quedado absolutamente falta de gas, como Valencia, como Madrid, como... ¿quién sabe cuántas poblaciones de España se encuentran en estos momentos en el mismo caso!

Ayer nos hicimos eco de las manifestaciones del ingeniero director de la fábrica valenciana de gas Leñón, expresivas de una situación angustiosa.

Veamos hoy lo que ha dicho el director de la fábrica del gas de Zaragoza:

«Otra vez la fábrica del gas está amenazada de no poder prestar servicio por falta de carbón.

Sus existencias le permiten tan sólo suministrar fluido hasta fin de la semana próxima. No tiene carbón, porque las Sociedades Fábrica de Mieres y Hulleras del Turón, con quienes tiene contratos pendientes, dicen que no tienen vagones para transportarlo; en cambio hay intermediarios que ofrecen carbón y tienen vagones para el transporte; pero el carbón es tan malo, que es imposible emplearlo para la fabricación del gas.

Explicáse quien quiera, esa anomalía. Hay vagones abundantes, ó al menos se encuentran para transportar tierra negra, y no hay para transportar buen carbón.

Los altos empleados, directores generales, ministros, prometen y ofrecen; pero es lo cierto que el carbón no llega, ó mejor dicho, llega el que no debía salir nunca de Asturias, por malo.

A esta nota, que, como se ve, no tiene desperdicio, pone un diario local, «Heraldo de Aragón», por comentario, estas líneas:

«Tal van las cosas, que no nos sorprendería poco ni mucho la paralización de la fábrica, cuanto más que el peligro se presenta ahora seriamente amenazador.

Si tal ocurriera, la perturbación que sobrevendría en Zaragoza sería inmensa.

No hemos de puntualizarla, porque ya estamos cansados de hacerlo con la exposición de la multitud de fábricas y talleres que tendrían que cerrar, y de las innumerables casas que quedarán sin calefacción y sin alimentación para la cocina.

Este año, el anterior y el otro, hemos hablado de los hondos é irremediables quebrantos que tal calamidad traería, cuando su aparición era mucho más improbable que ahora.

Como se ve, también en Zaragoza el problema se presenta pavoroso.

Que la Providencia mejore sus horas á los valencianos, á los zaragozanos, á los mallorquines, á los españoles todos.

Porque si no lo hace la Providencia...

### ARAGON

La electricidad.—Zaragoza, 28.—Se agrava el conflicto por reducción de la energía eléctrica, á causa de haberse helado los depósitos. Varios obreros realizarán las operaciones de deshielo. Se teme la paralización de las fábricas, con lo que no trabajarán 4.000 obreros.

El gobernador ha propuesto una fórmula de reducción de consumo.

Huelgas.—Siguen las huelgas de albañiles y tallistas.

### CASTILLA LA VIEJA

El invierno en Segovia.—Segovia, 28.—Desde hace tres semanas reina un crudísimo temporal de nieve y hielo. La mayoría de los pueblos de la provincia están incomunicados, lo que viene á agravar de un modo alarmante el problema de las subsistencias, siendo verdaderamente penosa la situación en que se encuentran las familias de los obreros. Como á causa de las nieves se han suspendido las obras públicas y las particulares, el paro es forzoso.

### CATALUNA

El tiempo.—Barcelona, 28.—Sigue el frío. Después de una noche crudísima, en que la helada ha sido general, á las diez ha caído una nevada, que se ha repetido á las doce, y han

**Z** NITROGENO 1/2 VATIO Fábrica Cortes, 397. — BARCELONA.

### GALICIA

Entre obreros.—Un muerto y un herido.—Coruña, 28.—A consecuencia de la huelga que hace tiempo sostienen los obreros de una fábrica de calzados, los huelguistas agredieron hoy á tiros á uno de los operarios y al hermano de éste, recientemente ingresado.

El primero resultó muerto, y grave el segundo.

### LEON

Elogios.—Salamanca, 28.—La Prensa local tributa en su número de hoy elogios merecidos á la impropia labor y actividad desarrollada el día 22 por los funcionarios de la estación telefónica interurbana de esta capital, y gracias á cuyo celo y actividad se debe el éxito alcanzado tanto por los periódicos locales dando cuenta de las incidencias del sorteo del día citado, cuanto por las noticias de los favorecidos por la suerte en los diarios de la corte.

Nosotros, los corresponsales de la Prensa de Madrid y provincias, hacemos nuestra la gratitud al personal de esta estación interurbana, D. Carlos L. Maspué, jefe, y oficia-

## AVISOS UTILES

### HOTEL RITZ

CENA DE FIN DE AÑO  
SE TOMARAN ENCARGOS DE MESAS  
HASTA EL DOMINGO DIA 30

### COMPANIA TRANSATLANTICA

El vapor «ALICANTE»  
de esta Compañía, saldrá en expedición extraordinaria el día 30 del actual de Barcelona, á las 11 de la noche, para Alicante, el 3 de enero próximo (eventualmente) de Alicante, el 3 de Málaga y el 5 de Cádiz, directo para Nueva York, arribando carga para el expresado puerto.

Las eminencias médicas recomiendan el uso de los

### GRAINS DE VALS

LAXANTES Y DEPURATIVOS  
á base de extractos de plantas, combaten eficazmente el estreñimiento, no irritan ni producen dolores; son inofensivos; regeneran el organismo, expulsan la bilis y purifican la sangre, limpian y regularizan el estómago, eliminan el ácido úrico.

Usos ó dos granos al principiar á cenar. Venta en farmacias y centros de especificos.

### CLARETE RIOJA BORGONA

BLANCO SAUTERNES  
Desde 4,80 pesetas las 12 botellas.

### M. Lacuesta.

Carmen, 18. Teléfono 1.566 M. y principales restaurants y ultramarinos.

### PAÑOS

Los mejores «EL TRUST» MAYOR, 24. Casa especial en paños ingleses.

La «Pasta Dentífrica Orive» es el complemento del «Licer del Polo». Tubo, 1 peseta.

Tos garganta. Pastillas Caldéro. Ptas. 1,50

CAFE nervino medicinal. Dr. Morales. Jaquecas, neuralgias, epilepsia, etc. Depositarios, y Gayoso, Arenal, 2.

### Mentocorina Darw

Maravilloso medicamento para las enfermedades catarrales de nariz, garganta y pecho.—Un frasco, 3 pts. Caja con frasco y pulverizador, 9 pts. De venta: Martín y Durán, Pérez Martín y Compañía, F. Gayoso y en las principales farmacias y droguerías.

### SIERRA

compramos, con preferencia de carro, para serrar troncos.  
S. A. La Vascongada. Peligros, 3. Teléfono 2.931. Madrid.

### TELEGRAMAS OFICIALES

En León y Teruel.

El gobernador de León comunica que en Santa Lucia, la línea férrea está interceptada, á consecuencia de las nieves, por cuyo motivo no hay comunicación con Asturias.

Los trenes de Galicia llegan con retraso, por la misma causa.

El gobernador de Teruel participa que en aquella provincia también se general el temporal de nieves. El pueblo de Castellón hace seis días que está incomunicado.

(38) Folleto de «La Correspondencia de España».

## XAVIER DE MONTEPIN

### LA PERLA DEL PALAIS ROYAL

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

La sirvienta hizo una grotesca cortesía y salió.

—¿Vuestra sobrina se llama la señorita de Thiphaine?—preguntó el príncipe.

—Sí, monseñor.

—¿Pertenece sin duda á la familia de ese apellido, oriunda del Poitou?

—Sí, monseñor; mi hermana, Gabriela de Pessac, se casó, á pesar de mis consejos, con un segundón de la casa de Thiphaine. ¡Estamos destinados á la miseria en nuestra familia! Angela de Thiphaine, mi sobrina, fué el único fruto de aquella fatal unión, que terminó por una muerte prematura. El nacimiento de Angela costó la vida á mi pobre hermana, y el señor de Thiphaine no la sobrevivió mas que algunos meses.

—Con el gran nombre que lleva vuestra sobrina encontrará fácilmente con quien casarse—dijo el príncipe.

—Nunca, monseñor.

—¿Y por qué?

—Una Thiphaine no puede casarse mas que con un gran señor. ¿Y qué gran señor vendrá á buscar á Angela á estas ruinas y se casará con ella, no teniendo dote alguno. La vida de esa pobre niña está trazada de antemano. Mientras yo exista será mi compañera y mi consuelo, y cuando yo falte entrará en un convento.

El señor de Pessac se había sentado al otro lado de la chimenea en un sillón un poco más bajo que el del príncipe.

Este dejaba vagar una mirada, entre distraída y curiosa, alrededor del cuarto donde se encontraba.

Ese cuarto era espacioso, ya lo hemos dicho, y conservaba las huellas de una antigua opulencia.

Juan de Courtenay acababa de recorrerlo con la vista, cuando la puerta que daba al vestíbulo se abrió. El «dactotum» desahogado apareció en el dintel, y con cierta solemnidad dijo:

—La señorita Angela de Thiphaine.

### X

El príncipe de Courtenay se levantó al oír anunciar á la señorita de Thiphaine y dió algunos pasos hacia la puerta.

Angela se presentó. Parecía uno de esos ángeles delicados y graciosos pintados por Cimabue y Giotto.

Un ligero rubor coloreó sus mejillas en el momento en que Juan de Courtenay

# INFORMACIONES DE MADRID

## LO DEL DIA

### FALTA DE PREVISIÓN

El conflicto del carbón es únicamente una de las manifestaciones dolorosas de la imprevisión gubernamental. Es indudable que no podíamos evitar las repercusiones de la guerra en nuestro suelo. Pero si estaba en nuestras manos atenuarlas, ¿las hemos atenuado? No.

Consideraron los Gobiernos que se han ido sucediendo desde agosto de 1914, que la neutralidad consistía en cruzarse de brazos y encogerse de hombros. Imaginaron que podrían continuar nuestra vida sin el quebranto mas leve. Y no se preocuparon de nada. Al fin, la realidad les sale al paso. Y la realidad es hambre, frío, falta de trabajo, desorganización de los transportes, carencia de carbón, de luz, de tranvías, gentes que se mueren en la calle, industrias paralizadas, alimentos por las nubes, etc...

Y resulta doloroso oír cómo este Gobierno —que procede lo mismo que los otros, ni más ni menos— se hace eco de optimismos, en medio de la exasperación de sus gobernados.

Desde el principio de las hostilidades dijimos en estas columnas que la guerra sería larga y que urgía prepararse contra sus consecuencias económicas. No se nos hizo caso. Y el resultado de tal política puede ser apreciado hoy por toda la nación.

### BOLETIN RELIGIOSO DE MAÑANA

Domingo 30 de diciembre de 1917.—Sale el Sol a las 7,20 y se pone a las 4,44.

Santos del día.—Domingo de infrat octava de la Natividad de Nuestro Señor Jesucristo.—La traslación del Cuerpo del Apóstol Santiago.—Santos Sabino, obispo; Apiano, Venustiano, Severo, Honorio y Donato, mártires; Exuperancio y Marcelo, diáconos; Anísio, Eugenio, Liborio y Rainerio, obispos, confesores; Santa Anisia, mártir, y el beato Alfonso Velasco, confesor.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Millán; a las ocho, se manifestará a S. D. M.; a las diez, misa cantada, y por la tarde, a las cinco, estación, rosario, sermón, que predicará el cura párroco, preces y reserva.

En la Catedral, a las nueve, Horas Canónicas, y a continuación misa solemne.

En la Real Capilla, a las once, misa cantada, y en las parroquias, Encarnación y Descalzas a las diez.

En las Monjas del Sacramento continúa la octava al Niño Jesús, siendo oradores en la misa, a las diez, D. Ildelfonso Linares, y por la tarde, a las cinco, D. Teófilo García.

En Santa María (cripta) continúa por la tarde a las cinco, con plática.

La misa y oficio son de la Dominica infrat octava de la Natividad, rito semidoble, color blanco.

Visita de la corte de María.—Nuestra Señora de las Angustias en su parroquia, Cañizares y Escuela Pía de San Fernando, ó de las Tribulaciones en las Carboneras.

Espiritu Santo.—Adoración nocturna. Turismo: San Pascual Bailón.

### RECLUTAMIENTO Y REEMPLAZO

#### Los reclutas destinados a África

Por el ministerio de la Guerra se ha dictado una real orden circular sobre incorporación de los reclutas destinados a los Cuerpos de las guarniciones de África, ordenando que esa incorporación a las plazas de Melilla, Ceuta y Larache se efectúe con arreglo a las instrucciones siguientes:

1.º El embarco de los que marchen a Melilla y Ceuta se verificará en los puertos, días del mes de enero próximo, buques de guerra y vapores de la Compañía Transmediterránea, que se detallan en el estado que se inserta a continuación.

2.º Todos los que deban marchar a Larache, embarcarán en Cádiz, efectuándolo en expediciones que sucesivamente verificará el vapor «Vicente Puchol», a partir del día 8 del citado mes de enero, y en una extraordinaria que llevará a cabo el vapor «J. J. Sister», saliendo de Cádiz el día 13 ó el 14, poniéndose de acuerdo los capitanes generales respectivos con el de la segunda región, para que esta operación se verifique en la forma conveniente y con la brevedad posible.

3.º La marcha de los reclutas desde las cajas al puerto de embarque la dispondrán los capitanes generales, procurando lleguen a la hora conveniente para embarcar sin necesidad de pernoctar en él, y poniéndose de acuerdo con el capitán general de la región a que pertenezca el puerto de embarque y con los de las que tengan que atravesar para el suministro de raciones y demás detalles de la marcha.

4.º Los individuos que por haber quedado rezagados ó por cualquier otra causa no puedan embarcar en los días y puertos señalados, lo efectuarán en el de Málaga, los que vayan a Melilla, y en el de Algeciras, los que marchen a Ceuta, en los correos ordinarios.

5.º Los capitanes generales cuidarán de que las partidas de reclutas, al marchar a los puertos de embarque, hagan el viaje por ferrocarril con las mayores garantías de orden, conducidos por oficiales y clases de tropa, y los de las regiones segunda, tercera y cuarta harán lo mismo, por lo que se refiere al viaje por vía marítima; disponiendo también estas autoridades todo lo relativo a la alimentación a bordo de los reclutas, que no correrá a cargo de la mencionada Compañía, la cual sólo facilitará los medios de confeccionar los raciones, quedando encargados los parques de Intendencia de los puertos de embarque de suministrar los artículos necesarios.

6.º Los oficiales y clases de tropa que conduzcan dichas partidas, viajarán por cuen-

ta del Estado y disfrutarán de la indemnización ó plus reglamentario.

7.º Los barcos que conduzcan reclutas regresarán con licencias que hayan cumplido su tercer año de servicio, en la forma que el general en jefe del ejército de España en África determine, dando conocimiento los comandantes generales de Melilla, Ceuta y Larache, a los capitanes generales y gobernadores militares de los puertos de desembarco del número y destino de cada expedición.

### COMENTANDO

#### JUSTICIA AL PUEBLO

Las páginas que está escribiendo estos días el pueblo de Madrid, le honran en extremo, y demuestran que no hay en el Mundo gente tan honrada y buena. Hay miles de ciudadanos que no comen, que no tienen ropa, que carecen de fuego donde calentarse, que no pueden trabajar, y en Madrid, a pesar de estar a oscuras y sin vigilancia, no se ha registrado un solo atentado contra la propiedad ó contra las personas. Las pequeñas raterías de la vida cotidiana, no cuentan.

No soy madrileño, y por eso mi afirmación tiene más fuerza. He dicho siempre, que la gente más honrada de todas las grandes capitales del Mundo, es la de Madrid. Pasan años y años sin que se registre un asesinato ó un robo sensacional. A altas horas de la noche se puede recorrer la ciudad cargada de oro, en plena seguridad, aun sin haber vigilancia, y el tipo del ladrón capaz de matar si es preciso, se desconoce en la capital de España.

Madrid, puede decir con orgullo: «Pobre; pero honrado».

El pueblo madrileño, é incluyo en él a los provincianos que en Madrid viven, es además el más sufrido de la Tierra. Sólo él, aguantaría mansa y calladamente lo que tolera de las autoridades altas y bajas. Aquí, autoridad es sinónimo de atropello, de grosería, de injusticia, de venalidad. Víctima de todos, de grandes y de chicos, soporta callada y resignadamente todo lo soportable, y ni por casualidad protesta. Y si protesta, todo se reduce a media docena de gritos, ó a dos docenas de tomates.

Hambriento, medio desnudo, helado, sin trabajo, con el pan por las nubes, ha podido aprovecharse de la oscuridad la gente maleante, y Madrid, para orgullo suyo, no ha registrado ni un solo crimen contra las personas, ni un solo delito contra la propiedad.

Hagamos justicia al pueblo madrileño. La merece.

### JUAN DE ARAGON

#### LA SANTA DEMOCRACIA

#### A beneficio de los poderosos

El señor ministro de Fomento ha puesto a la firma de S. M. el Rey un Real Decreto que no es otra cosa que un regalo a las empresas mineras poderosas. A las que no tienen millones, que las parta un rayo.

Dice el artículo 1.º: «Se declara de utilidad pública la explotación de concesiones de las sustancias combustibles enumeradas en el art. 4.º del decreto-ley de 29 de diciembre de 1868, tanto a los efectos de expropiación forzosa de la superficie de sus propias pertenencias con destino a las labores, como para la de predios anexos ó separados de aquellas que se justifique que son necesarias para la construcción de vías mineras, almacenes, depósitos, cargaderos, casas para habitación de obreros y otros fines análogos inherentes a la explotación.»

Esto está muy bien; pero lo que viene, está muy mal.

Dice el artículo 4.º: «Para que los concesionarios de las minas puedan utilizar los beneficios del presente decreto será necesario que acompañen a la solicitud certificaciones de la Delegación de Hacienda de la provincia que acrediten hallarse al corriente en el pago de los impuestos mineros, ó el goce de la exención, y que justifique, con certificación en relación de los asientos de sus libros mercantiles y referencias a las cuentas de trabajos y de explotación y de primer establecimiento, la inversión, en trabajos de labores ó instalaciones de un capital superior a 400.000 pesetas efectivas, así como también que los trabajos vienen realizándose sin interrupción alguna, cuando menos desde dos años antes de haberse presentado la solicitud de expropiación ó de ocupación temporal. Deberá acreditarse que las minas se encuentran en explotación efectiva, habiéndose acreditado la existencia de yacimientos carboníferos importantes.»

En para plata, Su Excelencia ha publicado un Real Decreto que dice:

«Artículo 1.º Las empresas mineras pobres continuarán a la merced de los propietarios de los terrenos colindantes, que les obligan a pagar los que necesitan a precio de oro.»

Art. 4.º Las empresas mineras poderosas, las que se han enriquecido ganando millones, quedarán desde hoy libres de las exigencias de los dueños de predios colindantes.»

La Santa Democracia ha actuado una vez más. Y como siempre que actúa, ha favorecido a los poderosos, a los que no necesitan de protección.

¡Que sea enhorabuena!

### DOS CARTAS

#### HABLA EL GENERAL AGUILERA

«Ciudad Real, 27 de diciembre de 1917.

Sr. Director de...

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Mi distinguido amigo: Hace más de dos meses acogió la Prensa el rumor de que mi nombre, con el de otros siete generales, figuraba en la lista de los que habíamos merecido determinado veto ó supuesta censura de la Junta de defensa del Arma de Infantería.

Con verdadera impaciencia he esperado a que se me comunicase aquel acuerdo para contestar en debida forma; pero hasta mediados del corriente mes no he recibido la carta del coronel D. Benito Márquez, cuya copia es adjunta, y a la que he contestado con fecha 22, por la que también le incluyo.

Resuelto desde luego a publicar ambos documentos para que la opinión militar y civil nos juzgue a todos, dan mayor urgencia a mi propósito unas declaraciones del señor Sánchez de Toza que leo en la Prensa de Madrid de hoy; pues viniendo a coincidir con ellas en el punto concreto de ser opuesto a toda intervención de las Juntas en asuntos que no son de su incumbencia, me interesa mucho hacer constar la prelación de tales juicios en documento que dirigi a la propia Junta.

Por ello agradecerá a usted mucho la pronta inserción en su periódico de estas líneas y de las copias adjuntas, su afectísimo amigo S. S. q. e. s. m., Francisco de Aguilera.»

«Barcelona, 12 de diciembre de 1917.

Excmo. Sr. D. Francisco de Aguilera Egea.

Mi respetable general: El Arma de Infantería, con fines y propósitos nobles y elevados, con ansias de regeneración que redundarán en beneficio del Ejército y bien de la Patria, deseando regirse por principios de moralidad y justicia que desarraigaran cuanto por torcido ó podrido era obstáculo para su organización y respetabilidad, oponiéndose a que pudiera cumplir sus fines, permitiendo el que pudieran recaer sobre ella responsabilidades que no le eran privativas, creyó llegado el momento de hacer un patriótico esfuerzo y unirse para organizarse, moralizarse y perfeccionarse.

Creyendo que cumplía un deber acudí orgulloso a sus generales con todo respeto, es más, con verdadero afecto, buscando en sus veteranos el calor que creía había de encontrar en ellos y en el preámbulo de su reglamento conté con dicha clase, hablando con leal y entusiasta lenguaje que creyó encontraría eco en todo infante orgulloso de su uniforme, en todo ánimo deseoso de honra para su Arma y de gloria para nuestra España.

Desgraciadamente no fué comprendida por todos esta actitud, y si muchos de nuestros generales respondieron con un grito del alma a esta común aspiración, algunos no sintieron tal impulso, y sus actos lo demostraron obrando como enemigos de una unión que era matriz de todo entusiasmo noble é iniciación de todo progreso.

La Junta Superior de Unión y Defensa del Arma de Infantería, por acuerdo de la Asamblea general de la misma, tiene el doloroso encargo de notificar a V. E., que el Arma ha visto con sentimiento que V. E. no ha interpretado bien la sana orientación y aspiraciones de la misma, y que desea vivamente recibir de V. E. manifestaciones de que ha modificado sus apreciaciones a este respecto, seguros de que tan brillante general será en lo futuro, como lo fué hasta hoy, modelo que podamos seguir con entusiasmo y amor por el Arma, cuyos elevados escalones logró alcanzar. Este deseo y esta esperanza nos animan, así como la de que no nos veremos defraudados en ellos.

Con el mayor respeto y subordinación queda a sus órdenes su seguro servidor que su mano besa, Benito Márquez. (Rubricado.)»

«Ciudad Real, 22 de diciembre de 1917.

Sr. D. Benito Márquez.

Distinguido compañero y antiguo amigo: Es en mi poder su atenta carta de fecha 12 del corriente mes, que me dirige usted en nombre de la Junta Superior de Unión y Defensa del Arma de Infantería, y por encargo de la Asamblea de la misma, carta que, a decir verdad, esperaba con impaciencia desde que hace dos meses publicó la Prensa periódica unos acuerdos en los que se hablaba de determinados votos formulados contra algunos generales, en cuya lista, que encabezaba el nombre ilustre del capitán general de Ejército marqués de Estella, figuraba también el muy modesto mío, como consecuencia de la intervención, más ó menos directa, de todos los aludidos en el asunto de la constitución de aquella Junta de Defensa.

En esta carta, a la que tengo el gusto de contestar, no se hace mención ninguna del supuesto veto, y solamente se expresa el deseo del Arma de Infantería de recibir de mi manifestaciones que demuestran haber modificado anteriores y supuestas apreciaciones mías, por creer no había interpretado yo bien la orientación y aspiraciones de la Junta Superior de Unión y Defensa del Arma.

Ignoro, por tanto, las consecuencias que puedan tener los términos de mi respuesta; pero, cualesquiera que ellas sean, he de contestar a su cortés requerimiento con la misma sinceridad, lealtad é independencia de criterio que han presidido a todos los actos de mi vida.

Debo, ante todo, hacer constar que no sé a qué pueda referirse el párrafo de su carta en el que indica que el Arma de Infantería acudió, orgullosa, a los generales precedentes de ella, buscando su apoyo. De mi puedo decir que, aparte del conocimiento oficial que

en mi breve actuación como ministro de la Guerra tuve de los propósitos del Arma, ninguna otra noticia ni invitación he recibido de ésta, sino que ni siquiera llegase a mis manos, de un modo particular y directo, el reglamento a que se alude en el mismo párrafo, y en cuyo preámbulo sólo hay, por cierto, un afectuoso saludo y un cortés ofrecimiento dirigidos a los generales precedentes del Arma, a los que, añade textualmente, «que pedirá consejo y apoyo cuando los necesite».

Queda, pues, con esto contestada aquella indicación de que el Arma acudió a sus generales buscando el calor que creía habría de encontrar en ellos, sin ser, desgraciadamente, comprendida por todos.

Y ahora paso a ocuparme de la intervención que como ministro de la Guerra tuve en el asunto de la constitución de aquella Junta, intervención que, sin duda, ha sido origen del acuerdo de la Asamblea general que usted me comunica, aunque no lo expresa su carta de una manera explícita.

Al llegar yo al ministerio de la Guerra, que vino a ser uno de los primeros cargos a que me llamó mi buena ó mala fortuna en el empleo de teniente general, sólo tenía noticia de la existencia de Juntas análogas en otras Armas ó Cuerpos del Ejército. Los fines de ellas limitábanse a defender los derechos y la existencia de unas y otras, y a velar por sus intereses y sus prestigios, viniendo además a ser una especie de Tribunal de honor de actuación constante y altamente beneficiosa.

Encontréme, a muy poco tiempo de tomar posesión de mi cargo de ministro de la Guerra, con el asunto de la constitución de otras Juntas en el Arma de Infantería, asunto de anterior y ya prolongada gestación, que tal vez no habían creído oportuno resolver mis antecesores en aquel ministerio. De todo lo ocurrido en aquellos días, que siempre serán de amargo recuerdo para mí, como de peligrosas consecuencias para lo que estimo que es y debe ser la base y el fundamento del Ejército, no es ésta ocasión de que hablemos. A su debido tiempo, y en mi deseo, no de conservar ni defender un puesto en que pasé horas tan azarosas como amargas, sino de mostrar a ustedes cómo en mi actuación no me animaba la menor animadversión ni prejuicio contra los que habían sido los compañeros de toda mi vida militar, hice cerca de la Junta una gestión directa, por medio de persona de toda mi confianza, gestión cuya nobleza y espontaneidad supieron ustedes apreciar en todo su valor—así al menos me lo demostraron las palabras de afecto y de respeto que por el mismo conducto recibí—, y que sirvió, por otra parte, para aclarar algunos puntos que a ustedes y a mí interesaba igualmente que no quedaran en la oscuridad, cesando así el equivoco existente por causas ajenas a unos y a otros, y que entonces conocimos todos.

Como inmediatamente después de aquella mi gestión a que aludo—única relación extraoficial y de carácter privado que he tenido con ustedes, y que se debió, como les consta, a una leal iniciativa mía, inspirada en mi amor y veneración al Arma de que procedo—, como inmediatamente después, repito, surgió la crisis política que ocasionó la caída del Gabinete que presidía el Sr. García Prieto y de que yo formaba parte, no he de ocultar, es más, me interesa hacer saber a ustedes que la causa principal de la caída de aquel Gobierno fué nuestra resistencia a la aprobación, íntegra y completa, del reglamento propuesto por la Junta, y que es por el que actualmente se rigen éstas.

Acordamos, en efecto, en el Consejo celebrado el día 7 de junio último, y que originó la crisis, declarada dos días después, aprobar solamente el artículo primero, aprobación con la cual se reconocía por el Gobierno la constitución y la existencia legal de las Juntas, y artículo por el que se limitaban las funciones de ellas a la defensa de los derechos é intereses de la oficialidad del Arma y a fomentar de un modo activo el verdadero compañerismo, en forma análoga al funcionamiento de las demás Juntas que existían en otros Cuerpos y Armas del Ejército, y a las que antes he hecho alusión.

Ahora bien; en el resto del reglamento encontraba yo, y sin duda encontraron también mis compañeros de Gabinete cuando se hicieron solidarios de mi manera de proceder, determinados matices de un carácter en cierto sentido gremial y societario, que creímos no respondían al verdadero objeto y finalidad de unas Juntas de exclusivo carácter militar, y que por lo mismo deben tener su fundamento en la más absoluta disciplina, que es a su vez la base y el cimiento de todo el edificio social.

Ello, unido a las noticias que hasta mi llegaban de que no toda la oficialidad del Arma se hallaba entonces muy conforme con la redacción de aquel reglamento, y más especialmente también con las orientaciones que claramente empezaban a dibujarse de dar a la actuación de las Juntas una extensión mayor de la que corresponde a un organismo de esa clase, interviniendo de un modo eficaz y directo, no sólo en los planes de la reorganización del Ejército, sino en la gobernación directa del Estado—y entiendo que los hechos han venido después a darme la razón—, fueron las verdaderas causas de mi resistencia a la aprobación completa del reglamento, y por lo tanto de la caída del Gobierno de que formaba parte.

Cualesquiera que puedan ser, repito, las consecuencias que tenga para mí ante la Junta superior del Arma de Infantería la publicación de estas manifestaciones, no me arrepentiré nunca de haberlas expuesto con la sinceridad y con la franqueza que han inspirado todos los actos de mi vida militar, como nunca me arrepentiré tampoco de todo lo realizado en este asunto durante mi breve gestión ministerial.

Y ya que aludo nuevamente a mi paso por el ministerio de la Guerra, permítanme ustedes que me lamente de que precisamente me

haya correspondido a mí el venir a pagar tal vez culpas ajenas, y que aparezca como enemigo y tradidor de esas aspiraciones de saneamiento y renovación, cuando tengo a orgullo el haber constatado que, aun siendo tan breve aquella mi gestión ministerial, ha quedado de ella mi decreto sobre provisión de destinos en la oficialidad del Ejército, decreto que—permítaseme este rasgo de modestia—es lo único que se ha hecho de mucho tiempo a esta parte para asestar un golpe mortal al favoritismo y a la intriga, al conceder a la antigüedad en el empleo la preferencia para la obtención de destinos en la proporción de cerca de un go por 100 sobre el 10, que ha quedado tan solo a la elección, y ésta sujeta, en muchos casos, a determinadas y expresas condiciones.

Pues bien, ese decreto, cuyo origen es anterior a la publicación de las aspiraciones de ninguna Junta, ya que a los ocho días de haber entrado yo en el Ministerio nombré en el seno del mismo la Comisión, a la que di bases é ideas para su redacción, y que venían a dar forma al pensamiento de equidad y de justicia que toda mi vida he sustentado, como fruto de la experiencia de quien siempre ha vivido entre soldados y se precia de conocer, por tanto, sus verdaderas necesidades y sus más legítimos deseos; ese decreto que, acabando con aquel odioso favoritismo, ha venido a proteger a los humildes, a los desheredados de la fortuna, a los ayunos de influencias y de recomendaciones, para que no sigan dominados por los constantes usurpadores de los mejores puestos y destinos; ese decreto era el primer paso en la labor de justicia y de saneamiento que me proponía realizar desde el ministerio de la Guerra, é iba a ser seguido inmediatamente de otro que ya tenía en estudio—anteriores han quedado en aquel departamento—, y en el que me proponía hacer extensible a suboficiales, brigadas y sargentos aquellos beneficios y ventajas, pues las mismas ó mayores necesidades de justicia y de equidad se sienten, en lo que a tal particular respecta, en esa modesta y abnegada clase de nuestro Ejército; ese decreto, en fin, fué precedido de otra disposición mía, de carácter más reservado, pero que ustedes conocen también, por la cual conseguí que durante mi actuación ministerial todos los generales, jefes y oficiales estuviesen presentes en sus destinos, corrigiendo el inveterado abuso de que muchos de los que inpropriadamente se consideran de carácter pasivo (zonas, Comisiones mixtas, remontas, etc.), permaneciesen desatendidos, con grave perjuicio de la buena organización militar, pues soy de opinión que han de marchar siempre paralelamente unidos derechos y deberes. Tal vez esa disposición mía me haya creado enemigos entre esa pequeña parte de la oficialidad que entonces, y sólo entonces, vióse obligada a permanecer en los puntos de su residencia oficial; pero también sé que la parte sana del Ejército—y entre ella hago a esa Junta la justicia de contarla—aprobó aquella disposición, que ha venido a quedar nuevamente incumplida tan pronto dejé yo mi puesto en el Ministerio.

Y si hago alusión a esa mi corta pero enérgica labor durante aquel breve período (como de pasada haré constar también que no quise resolver en el ninguna propuesta de mejora de recompensas por servicios de campaña de las varias que encontré pendientes) es para lamentarme de que tal vez por desgracia de todos y desde luego por falta de comunicación y de relación entre unos y otros, el general que acaso hubiera llegado a interpretar mejor las aspiraciones legítimas y honradas de las Juntas, haya sido aquel a quien le vino a corresponder estar enfrente de ellas... Contradicción é ironía del destino, que así ha venido a disponerlo.

Terminada esta enojosa pero indispensable remembranza de los sucesos pasados, réstame contestar de un modo categórico a la cortés invitación con que finaliza usted su carta, y al hacerle procuraré ser lo más breve posible, para no hacer interminable ésta, ya larga, mía.

Ni ustedes me piden, ni yo habría nunca de acceder, a una retractación ni a una rectificación en mi manera de pensar, ya que una y otra cosa se hallan tan lejos de la seriedad de mi carácter.

Lo que ustedes pretenden, indudablemente de mí—que es, precisamente, lo que yo pueda darles—es mi opinión, sincera y leal, sobre la actuación de la Junta de Defensa del Arma que sigo y seguiré considerando siempre como mía.

Pues bien; mi contestación, noble y franca, es la siguiente: Si los fines de esa Junta de Defensa son los claramente expresados en el artículo 1.º del reglamento por que la Unión se rige, esto es, cuanto tienda a mejorar y hacer progresar el Arma, y cuanto represente la defensa del derecho y de la equidad en los intereses colectivos é individuales de la misma, así como el fomento del verdadero compañerismo, no sólo nuestro mi absoluta conformidad, sino que me declaro el primer abogado y patrocinador de tan nobles propósitos.

Pero si los fines de la Unión, desfigurando los que se condensan en su mismo nombre, han de ser los de una ingerencia directa y apremiante en actos de la gobernación del Estado, no sólo en la esfera propiamente militar, sino en todos los órdenes, incluso en los exclusivamente políticos, entonces, con gran sentimiento mío, con verdadera amargura de mi corazón, creeré y sostendré que las Juntas de Defensa caminan por senderos tan alejados de su verdadero objeto como peligrosos para el bien del Ejército y para la tranquilidad del país.

Es el Ejército el brazo poderoso que ejecuta lo que el cerebro ordena y dispone. Toda transgresión a este inmutable principio lo considero tan atentatorio a la disciplina como perjudicial para la buena marcha de la cosa pública.

Una ingerencia, una presión, por débiles é

indirectas que sean en aquellas altas funcio-

He hablado con la sinceridad y la franqueza...

No sé si estas honradas manifestaciones...

De lo que no dudo es de que el Arma de Infantería...

Es de usted afectísimo amigo y compañero...

La señorita María Blanco

Ha fallecido ayer en esta corte, en plena juventud...

Respecto a subsistencias, dice que es un problema de mercados...

Aboga por la pronta terminación del Madero y la Necrópolis.

LAS AVANZADAS DEL AMOR

Ya sabéis de qué se trata: de las famosas cajas de bombones...

CASA DE LA VILLA

SESION ORDINARIA.

Se ha celebrado, bajo la presidencia del alcalde interino...

Juguete para los niños.

Se acordó repartir juguetes, con motivo de la Fiesta de los Reyes...

Gratificación a los barrenderos.

Se concedió un día de gratificación a los obreros del servicio de limpiezas...

El servicio de Incendios.

Se dió por sobreesido el expediente instruido al jefe del servicio de Incendios...

El Sr. Francisco Rodríguez hace el resumen...

Dirige un saludo a los periodistas.

Dedica un recuerdo a los concejales socialistas y a Dicenta...

MUNDO GRAFICO y NUEVO MUNDO advierten a sus lectores...

Para MUNDO GRAFICO, 30 céntimos en vez de 20.

Para NUEVO MUNDO, 40 céntimos en vez de 30.

Esta elevación de precio obedece a la considerable alza...

MUNDO GRAFICO y NUEVO MUNDO, al imponer este sacrificio...

Otros asuntos.

Diversos concejales formularon distintos ruegos y preguntas...

SESION EXTRAORDINARIA

A las cinco y cinco minutos se abre, bajo la presidencia del alcalde interino...

Leído por el secretario el real decreto nombrando alcalde al Sr. Francos Rodríguez...

Penetra en el salón el nuevo alcalde y el interino...

El Sr. De Blas comienza por dar gracias al Ayuntamiento...

Saluda al nuevo alcalde, de quien hace un grande elogio...

El Sr. Francos Rodríguez, después de dar gracias al Sr. De Blas...

Dice que el esplendor de la vida nacional arranca de la vida local.

Cita el caso de que Madrid, que tiene grandes condiciones de simpatías...

Recuerda que siendo él alcalde se suprimieron los Consumos...

Asimismo recuerda que él fue el que apoyó el expediente de la Electra...

Reconoce que Madrid está a oscuras y sin un servicio de tranvías suficiente...

Respecto a subsistencias, dice que es un problema de mercados...

Aboga por la pronta terminación del Madero y la Necrópolis.

Termina diciendo que quiere ser un colaborador de todos los concejales...

El Sr. Herrera, en nombre de los conservadores, saluda al nuevo alcalde.

Lo mismo hace, en nombre de los romanistas, el Sr. Ruiz Salinas.

Ayuntamiento por la cooperación que le ha prestado en los dos meses...

Saluda al nuevo alcalde, de quien hace un grande elogio...

El Sr. Francos Rodríguez, después de dar gracias al Sr. De Blas...

Dice que el esplendor de la vida nacional arranca de la vida local.

Cita el caso de que Madrid, que tiene grandes condiciones de simpatías...

Recuerda que siendo él alcalde se suprimieron los Consumos...

Asimismo recuerda que él fue el que apoyó el expediente de la Electra...

Reconoce que Madrid está a oscuras y sin un servicio de tranvías suficiente...

Respecto a subsistencias, dice que es un problema de mercados...

Aboga por la pronta terminación del Madero y la Necrópolis.

Termina diciendo que quiere ser un colaborador de todos los concejales...

El Sr. Herrera, en nombre de los conservadores, saluda al nuevo alcalde.

Lo mismo hace, en nombre de los romanistas, el Sr. Ruiz Salinas.

Dirige elogios al Sr. Prado Palacio por su honradez y laboriosidad.

El Sr. Cortés Munera, en nombre de los reformistas, se congratula del nombramiento del Sr. Francos Rodríguez.

Por la Defensa social habló el Sr. Gabilán, y el Sr. Garrido en nombre de los demócratas, ensalzando las condiciones personales del Sr. Francos Rodríguez.

El Sr. Morayta, en nombre de los republicanos, dice que en cuatro años ha asistido a ocho actos como el presente...

El Sr. Blanco, en nombre de los alistas, saluda al nuevo alcalde.

EN PLENO LATROCINIO
Lo que sucede con los vagones es sencillamente un latrocinio...

Lo de los vagones es un latrocinio, y es preciso acabar con él...

Después de la guerra empezará la lucha económica Para ello debe usted aprender IDIOMAS

La Escuela BERLITZ Se los enseñará bien y en poco tiempo. ARENAL, 24. — MADRID Teléfono 1.428. — TRADUCCIONES.

De la Dirección de Seguridad En este Centro no se han recibido aún las noventa y tantas mil pesetas...

También existe el criterio de que la distribución no sea proporcional a los sueldos...

No se ha presentado denuncia alguna relacionada con el supuesto atraco del Paseo del Pacífico...

Los atracos. En la calle del Buen Suceso ocurrió anteayer tarde, a las siete, un hecho de esta naturaleza...

La Policía sigue realizando una estrecha vigilancia de las calles y de batidas a la gente maleante...

CHAMPAGNE VEUVE CLICQUOT SECCION OFICIAL

La «Gaceta» publica, entre otras, las siguientes disposiciones: PRESIDENCIA.—Real decreto declarando no ha debido suscitarse la competencia...

GRACIA Y JUSTICIA.—Nombrando para la iglesia y Obispado de Tenerife a D. Gabriel Llompard y Jaume...

INSTRUCCION PUBLICA.—Real decreto nombrando oficial segundo de la Secretaría de este ministerio...

FOMENTO.—Real decreto haciendo extensivas las prescripciones del de 7 de enero de 1916 a todos los barcos mercantes...

OTRO.—Otro declarando de utilidad pública la explotación de concesiones de las sustancias combustibles enumeradas en el artículo 4.º del decreto-ley de 29 de diciembre de 1868...

OTRO.—Otro disponiendo que el trazado de la carretera de San Gregorio a San Miguel de Campañor por Carret de Aeri y Pujamol...

OTRO.—Otro ídem id. de la carretera de Anesta a Corred por Gargallá.

OTRO.—Otro ídem id. de la carretera de Anesta a Corred por Gargallá.

ESTADO.—Reales ordenes autorizando el funcionamiento de las Juntas Consulares de Reclutamiento de Manila y Toulouse.

VIDA DEPORTIVA
Boxeo. Para la primera decena de febrero, y en el salón de fiestas del Palace Hotel...

PASTILLAS DE CAFE CON LECHE GUERNICA (VIZCAYA) Las mejores del mundo, «Los Pirineos».

GRAN MUNDO Té y «bridge».—En los elegantes salones de los marqueses de Valdeiglesias...

Entre las muchas personas que asistieron recordamos a las duquesas de Alagoa...

Capítulo de bodas.—En la iglesia de Calatravas se ha celebrado la de la encantadora señorita María Luisa Echenique...

Enfermos.—Hace días se encuentra enfermo de algún cuidado el respetable conde de Pío de Concha...

SUCESOS DEL DIA Muerto de una mujer.—En la Casa de Socorro del Puente de Segovia...

La mujer se llamaba Josefa Fernández Alvarez, y vivía en la carretera de Extremadura...

Muerto de inanición.—En su domicilio, calle de Zabaleta, núm. 20, patio núm. 5...

Denuncia.—Angel Casado Cáceres ha denunciado a un amigo suyo, llamado R. de la M.

Caída.—En la plaza del Progreso tuvo la desgracia de caerse Francisca Espinosa Martín...

Robo en el obrero de Obras públicas.—El empleado del ministerio de Fomento don Miguel García Gutiérrez...

Robo en el obrero de Obras públicas.—El empleado del ministerio de Fomento don Miguel García Gutiérrez...

Robo en el obrero de Obras públicas.—El empleado del ministerio de Fomento don Miguel García Gutiérrez...

Robo en el obrero de Obras públicas.—El empleado del ministerio de Fomento don Miguel García Gutiérrez...

Robo en el obrero de Obras públicas.—El empleado del ministerio de Fomento don Miguel García Gutiérrez...

Robo en el obrero de Obras públicas.—El empleado del ministerio de Fomento don Miguel García Gutiérrez...

oena de mantas bordadas, un servicio de té de plata y otros objetos, valorados en 2.000 pesetas.

Los descuidados.—Aprovechando un descuido de D. Felipe Moreno Arenzana, se apoderaron unas gitanas de una piel negra...

INFORMACIONES TEATRALES Odeón.—La inocentada que había organizado la compañía de este hermoso teatro...

El espectáculo comenzó con una graciosa Amalgama musical, interpretada por una pequeña orquesta...

Como novedad se estrenó un apropósito del Sr. Planiol, con música de los maestros Moreno Ballesteros y Moreno Torroba...

La Sra. Alba mantuvo en constante hilaridad al público. Quien no haya visto a esta gran actriz en el «ballodrama» Despehehada...

Puga dió en su salida un saito magnífico, que nos recordó al gran artista coreógrafo Bolm...

La música de Rimsky Kossakoff, con ilustraciones y comentarios muy graciosos de las operetas, zarzuelas y cuplés más conocidos...

ESTRENOS «LA ULTIMA ASTRACANADA» Martín.—La obra que ayer tarde nos presentaron en el teatro de la calle de Santa Brigida...

La música, del maestro Fuentes; sobre todos los de los números son preciosos.

Los autores fueron llamados varias veces al palco escénico. Contribuyeron al buen éxito los artistas que de modo tan admirable dirige García Ibáñez...

EN LA ZARZUELA Compañía francesa de André Brulé. El éxito artístico alcanzado por esta compañía tendrá plena confirmación...

La primera se verificará a las cinco de la tarde, poniéndose en escena «Raffles», la famosa obra, de gran intensidad dramática...

«Raffles» fué estrenada por Brulé en el teatro Réjane, haciendo del personaje principal una creación; pues a ello se prestan su temperamento artístico y su figura...

Como la obra puede ser vista por señoras, el teatro ofrecerá un brillante aspecto.

Por la noche se pondrá en escena «Zazá», obra á cuya protagonista da Regina Bader una interpretación personalísima.

Antes de marcharse, esta compañía ofrecerá una función extraordinaria, que seguramente será una solemnidad artística...

Varias señoras aristocráticas se han encargado de organizar la función, que se verificará el miércoles, por la tarde.





EL SEÑOR

# Don Antonio Domínguez Burgos

## HA FALLECIDO EN CÓRDOBA

A LOS 78 AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los auxilios espirituales.

R. I. P.

Sus desconsolados hijos, D. José y doña Francisca; hijos políticos, doña Juana Llorena y D. Pablo Brusó; nietos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y le tengan presente en sus oraciones.

### COMPANIA ARRENDATARIA DE TABACOS

FABRICA DE MADRID  
Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía se saca á concurso la enajenación de las fundas de tela y esterillas de fardos de tabaco que se producen hasta fin del año 1919 en esta y otras fábricas de la misma, prorrogable un año, ó sea hasta fin de 1920.  
Se admiten proposiciones hasta las doce del día 21 de enero próximo.  
El pliego de condiciones á que ha de sujetarse dicho concurso, con indicación de los depósitos que previamente han de constituirse, está de manifiesto en las oficinas de la fábrica, de nueve de la mañana á seis de la tarde.  
Los precios que se ofrezcan en las proposiciones deberán referirse á cada funda, por lo que hace á las de tela, y por kilogramo para las de esterillas de filipinos.  
Madrid, 20 de diciembre de 1917.—El administrador jefe, Ramón G. Carcedo.

### ALHAJAS

BRILLANTES, PERLAS, ORO, PLATA Y PLATINO SE PAGAN COMO EN NINGUNA PARTE.—VENTA DE BANDERAS, CUBIERTOS, VAJILLAS Y VARIOS OBJETOS PLATA DE LEY AL PESO.—FERNANDEZ Y VEIGA ESPARTEHON, 16 y 18. Teléfono 2.529.—MADRID

### MATERIAL FERROVIARIO

Compramos carriles, vagones, vagonetas, molinos, material de hierro y motores.—Pelleros, 3, entresuelo. S. A. LA VASCONGADA



XVI ANIVERSARIO  
EL SEÑOR

## Don José Miguel Fernández y Vicuña

FALLECIO

EL 29 DE DICIEMBRE DE 1901

R. I. P.

Su viuda, doña Engracia Palacios, sus hijos, hermanos, hermanos políticos, primos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á las misas que por el eterno descanso de su alma se han de celebrar el día 29 del corriente, en la parroquia de Nuestra Señora de la Concepción (barrio de Salamanca) y en la iglesia del Perpetuo Socorro (Redentoristas).

(3)

### RECONSTITUYENTE

El más energético de los reconstituyentes es el VINO DE BAYARD

Peptona fortificada, que devuelve á todas las personas débiles la Fuerza y la Salud. Depósito en todas las farmacias. Collin y Compañía, PARÍS

### CAMAS DORADAS

1.ª casa en España  
Única fábrica que merece este nombre. Píñillos.—Espoz y Mina, 5.

Para el Arbol de Noel  
Tiras hilillo, á 0,50, 0,95, 1,25 y 1,45 pesetas. Adornos de hilillo y talco, muchísimos modelos; desde 20 céntimos, candeleros, soportes, velitas é infinidad de cositas y juguetes muy bonitos y económicos, propios para colgar en el árbol.  
Sevilla, 3.

Venta de árboles  
Grandes cantidades de acacias, almos, etc. Coníferas rosales, arbutos y cebollas de Holanda.  
FOUZET, CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 37, MADRID

SEÑORAS  
EL FLUJO BLANCO y las enfermedades de la MATRIZ. Se curan con las IRRIGACIONES DEL DOCTOR VALLEY

SEÑORAS  
Los días 27, 28, 29 y 31 del corriente son los últimos para la venta de los géneros de la

CASA HERNANDEZ  
por la cuarta parte de su valor real.

33, MONTERA, 33

LINOLEUM  
Esteras. Saldo 3.000 piezas más barato que en fábrica.—Acuchillado y enc.º pisos. T.º 6.020. Salinas, 5, Carranza, 5.

CAMAS  
La Casa que más vende en Madrid; única q. garantiza su dorado inglés inalterable, es la acredit. FABRICA DORADAS Cabeza, 34.

PELETERIA DEL GARMEN  
Manguitos, capas Renard, abrigos piel. Precios económicos. 14, Carmen, 14. Teléfono 6.555.

La Prensa  
Agencia de Anuncios — DE — RAFAEL BARRIOS Carmen, 18, primero. MADRID



### Asadores

de muchos sistemas. Pescaderas. Cafeteras, Calientapiés, calentamanos, calentacamias y toda clase de calentadores DE ALCOHOL. Estufillas suecas para pies, y Cocinas suecas, portátiles. Utensilios de cocina.—Antigua Casa MARÍN, 12, plaza de Ferrad-res, 12 (esquina á San Felipe Nerí).

PAGAMOS CARO  
Necesitamos comprar brillantes y perlas de tamaños grandes, para colecciones.

PAGAMOS CARO  
Admitimos ofertas, de 10 á 1 y de 3 á 5.

EL TRUST JOYERO  
Puerta del Sol, números 11 y 13. (PISO ENTRESUELO)

PRESTAMOS  
por alhajas y papeletas del monte.—Sevilla, 12-14, entreo.

## VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN EL CIEGO (ALAVA)

DE LOS HEREDEROS DEL EXCMO. SR. MARQUES DE RISCAL  
Exposición de Burdeos de 1895.—DIPLOMA DE HONOR  
La más alta recompensa concedida á los vinos tintos extranjeros.

PRECIOS EN LA ESTACION DE CENICERO	VINO EN SU			PESO aproximado Kilos.
	2.º AÑO Pesetas.	3.º AÑO Pesetas.	4.º AÑO Pesetas.	
Barrica de 225 litros con doble envase.	230	230	350	300
Barril de 100 litros id., id.	110	130	160	140
Barril de 75 litros id., id.	85	100	120	112
Barril de 50 litros id., id.	60	70	85	80
Barril de 25 litros id., id.	35	40	45	40
Caja con 25 botellas.	35	40	50	50
Caja con 12 botellas.	25	25	25	25
Caja con 2 medias botellas.	25	25	32	30

Pedidos.—Pueden hacerse al Administrador en Elciego (Alava), M. G. Debos, dirigiéndole las cartas por Cenicero, ó al apoderado de la casa en Madrid, Cuesta de Santo Domingo, núm. 5, pral. izquierda.  
Pagos.—Al contado, al hacer el pedido, en letra á ocho días vista sobre Madrid.  
Advertencias.—La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca antes citada, que va siempre puesta en las barricas y barriles y en sus dobles envases, en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas y en el plomo que sellará la malla de alambre que envuelve á la botella y á la media botella. En los corchos va marcado el año del vino.  
Todos los envases se envían precintados.  
Se admiten las botellas y las medias botellas vacías, abonando al consumidor ptas. 0,25 por cada una, con tal de que devuelvan las mismas con sus fundas y sus cajas. No se admiten los envases vacíos del vino en barricas y barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos.

DEPOSITOS EN MADRID:  
Sra. Viuda de D. Baldomero García, «High-Lifes», Carrera de San Jerónimo, núm. 14.—D. J. Pecastaing, Príncipe, 13.—D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3.—Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 8, «Las Colonias».—Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 15, «La Mallorquina».—D. Francisco de Cos, Conde de Xiqueña, 2, y Paseo de Recoletos, 21.—D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15.—D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero, 12 (antes Cedaceros), Bodega Montalbán.—D. Santiago de Mollinedo, Conde de Romanones, 12.—D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, é Infantas, 4 y 6.—Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 33 y 35, «La Negritas».—D. H. Pidoux, Cruz, 12.—D. Jorge Balaguer, Montero, 51, «La Mallorquina».—Bodega Victoria, Olzaga, 6, teléfono 640.—D. Ramiro García Suárez, «Caves Monopole», Echegaray, núms. 1 y 3.—Teléfono número 84.  
AVISO MUY IMPORTANTE A LOS CONSUMIDORES:  
Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta á la botella y á la media botella. Fijarse muy detenidamente en nuestra marca concedida.

## EMPRESA ANUNCIADORA

DE VALERIANO PEREZ  
PLAZA DEL PROGRESO, 9  
— Teléfono número 79 —

## LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS  
Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado.  
Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.  
53 AÑOS DE EXISTENCIA  
SEGUROS SOBRE LA VIDA—SEGUROS CONTRA INCENDIOS  
SEGUROS DE VALORES—SEGUROS CONTRA ACCIDENTES  
ALCALA, 43. Oficinas: CABALLERO DE GRACIA, 60.

## LOS MEJORES SOMBREROS Y GUINEA FUENCARRAL 60

## SOCIEDAD HIDRAULICA SANTILLANA

A partir del 1.º de enero próximo, fecha de su vencimiento, se pagarán los cupones de las obligaciones de esta Sociedad puestas en circulación, como sigue:  
PRIMERA EMISION: Números 1 al 15.000, ambos inclusive, á razón de 11,8375 pesetas, deducidos ya los impuestos, contra cupón número 24.  
SEGUNDA EMISION: Números 1 al 3.200, ambos inclusive, previa presentación de las carpetas provisionales, en las que se estampará el cajeta correspondiente.  
Los cupones de ambas emisiones se pagarán en el Banco Español de Crédito, en Madrid; Arana Gari, Nueva de San Francisco, 7, en Barcelona, y Banco de Bilbao, en Bilbao. Madrid, 28 de diciembre de 1917.  
El Presidente del Consejo de administración, El Duque del Infantado.

## Géneros para la confección del corsé. La casa mejor surtida y económica.—Alfonso de Codes.—Conde de Romanones, número 2.

### ANISOSA

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos. Caja 0,50 ptas.

### SOLUCION BENEDICTO

glicero-fosfato de cal con CREOSOL. Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general.

DEPOSITO  
DR. BENEDICTO, San Bernardo, 41, Madrid.  
Venta: Principales farmacias de España.

## 5 CENTIMOS por PALABRA

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de Publicidad y en la Administración de «La Correspondencia de España». Arenal, núm. 1.

## PUBLICIDAD ECONOMICA

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de Publicidad y en la Administración de «La Correspondencia de España». Arenal, núm. 1.

## SUSCRIPCION PUBLICA

de 8.000 Obligaciones Hipotecarias al 6 % emitidas por la Compañía Minera Industrial de Sierra Almagrera (Sociedad Anónima)

La COMPANIA MINERA INDUSTRIAL DE SIERRA ALMAGRERA, S. A., constituida mediante escritura pública de fecha 4 de septiembre de 1916, con un capital de 4.000.000 de pesetas, para la explotación del conjunto de riquísimas minas de plomo argentífero existentes en la Sierra cuyo nombre lleva, con el propósito de intensificar y unificar racionalmente su producción, favorecida hoy más que nunca por la situación del mercado, ha creado y emitido, mediante escritura pública otorgada en San Sebastián por el Notario D. Baldomero Castedo, en 13 del actual mes de diciembre, 8.000 obligaciones hipotecarias con las siguientes CARACTERÍSTICAS

Las mencionadas obligaciones hipotecarias constituyen una sola serie de títulos de á 500 pesetas cada uno; devengarán el interés del 6 por 100 anual, pagadero por semestres desde junio y diciembre de cada año, y serán amortizables en treinta años, por sorteos anuales, á partir de 1.º de julio de 1920.

Garantías  
En garantía de esta emisión, la Sociedad emisora afecta todo su activo social, incluyendo su participación en el «Desagüe de Sierra Almagrera, S. A.»; la propiedad de todas las minas que posee, con sus demasías (25 minas con sus demasías), las opciones que tiene concertadas con los poseedores de otras pertenencias y la de su fundación montada y á punto de funcionar, todo lo cual ha hipotecado en forma legal, en garantía de los títulos que ahora emite, sin perjuicio de afectar á los mismos todos sus bienes futuros en igual forma.

CONDICIONES DE SUSCRIPCION  
Habiendo sido adquirida en firme por un importante grupo financiero parte de esta emisión, se ofrecen á la suscripción pública, que tendrá lugar en 29 del corriente, 5.000 obligaciones hipotecarias al tipo de 96 por 100 á pagar en la forma siguiente:

25 en el acto de la suscripción.....	Ptas. 125
El resto el día 7 de enero de 1918, contra entrega del resguardo provisional. . . . .	Ptas. 355
Total.....	Ptas. 480

PUNTOS DE SUSCRIPCION  
EN MADRID Y EN BARCELONA:  
Banco Hispano Americano  
London County and Westminster Bank Ltd.

ESPECIFICOS  
Antigripal Semarga. Cura la gripe y toda clase de entresacas en 24 horas. Depósitos, farmacias.  
Antes de comprar especificos nacionales y extranjeros ó recetas, preguntar precio en Puebla, 11, farmacia. Hay aspirina Bayer, á 1,85 tubo, igualmente.  
FILATELIA  
Filatelia. Compra sellos antiguos de España, pagando espléndidamente, H. Ballesteros. Alberto Aguilera, 16.  
Sellos antiguos y colecciones. Scompro las que me ofrezcan, pagando bien. Convenientísimo consultarme antes de vender. Pujalte, Peligros, 5.  
PERDIDA  
Perdida. Habiéndose encontrado una alhaja en el teatro de la Princesa, el domingo por la noche, se devolverá á la persona que garantice ser su dueña. D. Albert Maclean. Hotel de Londres. Madrid.